



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
OFICIO NO.: 025.CI/2017

Puerto Ángel, Oaxaca, 6 de abril de 2017

MTRO. FRANCISCO GUMARO RUIZ RUIZ
PROFESOR INVESTIGADOR
UNIVERSIDAD DEL MAR

Respecto a la resolución del H. Consejo Académico de fecha 5 de abril del año en curso, me permito comunicarle que ha sido designado Responsable del proyecto de investigación titulado **"Estandarización preliminar de la identificación de agentes virales en plantas de papaya de la región costa de Oaxaca con técnicas moleculares y procesamiento digital de imágenes"**. Debido a que la M. en C. Julieta Karina Cruz Vázquez se encuentra en año sabático.

Asimismo, el monto asignado es de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N), y para dar seguimiento al proyecto deberá usar la siguiente Clave de Unidad Programática (CUP): 2IG1703. Finalmente, le solicito hacer llegar a la brevedad el calendario mensual de gastos, así como tener en consideración que los recursos deberán erogarse solo durante el ejercicio fiscal 2017 y dependerán de la disponibilidad presupuestal que se cuente.

Por lo anterior, lo felicito y exhorto a continuar con dicho proyecto, así como mantener debidamente informado a su Instituto sobre los avances del mismo.

Sin otro asunto, me despido deseándole éxito en esta investigación.

ATENTAMENTE

"mare nostrum veritabile faciendum"

DR. JUAN FRANCISCO MERAZ HERNANDO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN



C.F.P. Dr. Modesto Seara Vázquez. Rector de la Universidad del Mar.- para su conocimiento
Miembros del Consejo de Investigación. m/fin
Lic. José Luis Ramos Espinoza. Vice-Rector Administrativo.- m/fin
C.P. Soledad Ávila González.- Jefa del Depto. de Recursos Financieros.- m/fin
M. en C. Julieta Karina Cruz Vázquez. Profesora Investigadora.- m/fin
Archivo.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oaxaca
Tel. (954) 582 4990 y 4995

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oaxaca
Tel. (958) 584 3057 y 3049 • Fax (951) 584 3078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oaxaca
Tel. (958) 587 2559, 2560 y 2561

